

CERTIFICADOS MÉDICOS VISADOS

De acuerdo al Art. 13° del Reglamento General de Estudios de Pregrado (Res. Ex. 2563 del 02/05/2019), el o la estudiante que requiera justificar inasistencia a evaluaciones por motivos médicos, debe validar dicha documentación en el Departamento de Promoción Integral de la Salud (DPIS – Centro de Salud).

Para que un documento sea visado, la persona interesada debe presentar la siguiente documentación en la Recepción del DPIS de lunes a viernes entre 08:15 y 17:00 horas:

- Documento original (certificado, informe o licencia)
- Copia del documento
- Comprobante de atención (bono o boleta)

Solo quedan exentos del comprobante de atención aquellos documentos que provengan del Sistema Público de Salud.

Tras recepcionar la documentación, el equipo médico del DPIS revisa el contenido y el formato del mismo, tras lo cual se determina validar (visar) o no. En caso de dudas tomamos contacto con el centro médico externo o los profesionales que firman el documento para corroborar su autenticidad.

Un documento que se encuentra visado por el DPIS presenta las siguientes marcas:

1. Timbre de Recibido con su respectiva fecha (cuadrado)
2. Firma y timbre del equipo médico DPIS
3. Timbre de Recepción (Redondo)
4. Fecha de visación

Cualquier documento que no presente alguna de estas 4 marcas debe ser considerado como adulterado hasta que se demuestre lo contrario. Alguno de estos timbres puede encontrarse en el reverso del documento caso de que el tamaño sea pequeño.

Se adjunta imagen de ejemplo de certificado debidamente visado.

Cada certificado es ingresado a los registros internos del DPIS, y la copia es almacenada por 2 años desde la fecha de entrega, por lo que frente a sospechas contamos con los mecanismos para verificar si efectivamente fue validado por el DPIS. En estos casos, se solicita consultar a csalud@usach.cl o al IP 83555.

Dr. Daniel Sánchez Álvarez
Director del Departamento de Promoción Integral de la Salud
Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad



CERTIFICADO

Certifico que el paciente [REDACTED]
ha sido atendido en este Servicio, el día 10/08/2024
por cursar cuadro clínico de *Amigdalitis supurativa a tratar*
debiendo permanecer en reposo por3 días. *a partir del 12/Agosto/2024*

Atentamente,

Dr. [REDACTED]

RUT: [REDACTED]

Fecha : 10/08/2024

Si requiere mayor información, por favor solicítela al Servicio de [REDACTED]



Ejemplo de certificado visado. Se puede identificar: 1. Timbre de Recibido con su respectiva fecha (cuadrado); 2. Firma y timbre del equipo médico DPIS; 3. Timbre de Recepción (Redondo); y 4. Fecha de visación

